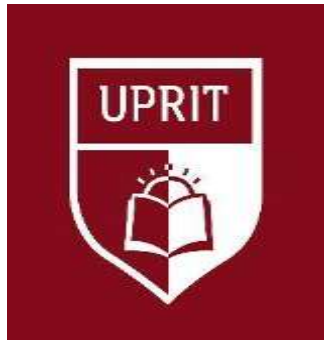


# **|UNIVERSIDAD PRIVADA DE TRUJILLO**

## **FACULTAD DE CONTABILIDAD Y FINANZAS**



### **TRABAJO DE INVESTIGACIÓN**

**“IMPACTO DE LA APLICACIÓN DEL SISTEMA INTEGRADO DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA – SIAF, EN LA INTEGRACIÓN CONTABLE DE LA RED SALUD RÍMAC – SAN MARTÍN DE PORRES-LOS OLIVOS”**

**Para obtener el Título Profesional de Contador Público**

**AUTOR:**

**Bach. AZABACHE GARCÍA JONATHAN ARTURO**

**Trujillo, 28 de Febrero del 2017.**

**N° DE REGISTRO: .....**

## **PRESENTACIÓN**

### **Señores Miembros del Jurado:**

Cumpliendo las disposiciones internas de la Universidad Privada de Trujillo – UPRIT, hago llegar la tesis con el título de:

**“IMPACTO DE LA APLICACIÓN DEL SISTEMA INTEGRADO DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA – SIAF, EN LA INTEGRACIÓN CONTABLE DE LA RED SALUD RIMAC – SAN MARTÍN DE PORRES – LOS OLIVOS”**, con el objetivo de obtener el Título de Contador Público.

La elaboración del presente trabajo de investigación se realizó con esfuerzo y continuo estudio, siendo complementado con los conocimientos adquiridos en las aulas de clase de esta prestigiosa Universidad.

Es propicia la oportunidad, para dejar constancia de nuestro reconocimiento y agradecimiento a los Profesores de la Escuela Profesional de Contabilidad y Finanzas, que con su orientación y enseñanza contribuyeron en nuestra formación profesional y a todas las personas, que colaboraron de alguna manera en la realización del presente informe de investigación.

Alcanzo a Ustedes Señores Miembros del Jurado, el presente trabajo de investigación para ser evaluado y analizado para su posterior aprobación correspondiente.

Es propicia la oportunidad para testimoniar, mi singular deferencia.

## DEDICATORIA

Dedico este trabajo de Investigación a **Dios**, por protegerme durante todo mi Camino, y darme fuerzas para superar Obstáculos y dificultades en el transcurso de mi vida.

**A mis amados Padres**, Antero Azabache Asmat y Vilma García Odar, por ser el pilar más importante incondicional.

**A mis Tíos**, por haber fomentado en mí el deseo de superación y el anhelo de triunfo en la vida.

## **AGRADECIMIENTO**

En el presente trabajo de investigación quiero agradecer en primer lugar a Dios, por bendecirnos, para llegar hasta donde hemos llegado, porque hicimos realidad este sueño anhelado.

A la Universidad Privada de Trujillo, por darnos las herramientas para estudiar y ser profesionales.

A mi Asesor de tesis, CPC. Pedro Aponte Méndez por su esfuerzo y dedicación, quien con sus conocimientos, experiencia, paciencia y motivación ha logrado que termine con éxito este trabajo de investigación.

También nos gustaría agradecer a nuestros profesores durante toda la carrera profesional porque todos han aportado con un granito de arena a nuestra formación, asimismo por sus consejos, enseñanzas y más que todo por su amistad.

Finalmente a la Entidad Pública, Red de Salud Rímac-San Martín de Porres-Los Olivos, por su colaboración con la información necesaria para el desarrollo del presente trabajo de investigación.

## RESUMEN

El presente trabajo de investigación tuvo como objetivo general demostrar que con la aplicación del Sistema Integrado de Administración Financiera – SIAF, contribuye a optimizar la Integración Contable en la Red de Salud Rímac-San Martín de Porres-Los Olivos, en la ciudad de Lima.

Para dar cumplimiento a este objetivo se realizó un trabajo de investigación, El fundamento teórico de la investigación consiste en:

Variable Independiente: El Sistema Integrado de Administración Financiera.

Variable Dependiente: La Integración Contable.

Para desarrollar el presente trabajo de investigación, se tomó una muestra utilizada de 10 integrantes de la Unidad de Economía, se utilizó como instrumentos de recolección de datos la entrevista, la observación directa y el cuestionario aplicado, obteniéndose una perspectiva clara de la situación, pudiendo detectar los beneficios de este y proponer la mejoras significativas obtenidas.

La conclusión más importante fue, que se determinó que la evaluación de la Integración Contable, después de la aplicación del Sistema Integrado de Administración Financiera -SIAF, según los resultados obtenidos en su mayoría total 100%, afirman que han alcanzado una mejora significativa y que la información es oportuna confiable y consistente, con el propósito de asegurar su eficiencia y efectividad.

## ÍNDICE

	Pág.
<b>PRESENTACIÓN</b> .....	<b>i</b>
<b>DEDICATORIA</b> .....	<b>ii</b>
<b>AGRADECIMIENTO</b> .....	<b>iii</b>
<b>RESUMEN</b> .....	<b>iv</b>
<b>ABSTRACT</b> .....	<b>vii</b>
<b>ÍNDICE</b> .....	<b>v</b>
<b>CAPÍTULO I</b> .....	<b>1</b>
<b>INTRODUCCIÓN</b> .....	<b>1</b>
1.1. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA: .....	2
1.1.1. REALIDAD PROBLEMÁTICA: .....	2
1.1.2. ENUNCIADO DEL PROBLEMA: .....	3
1.1.3. ANTECEDENTES: .....	3
1.1.4. JUSTIFICACIÓN: .....	5
1.2. HIPÓTESIS: .....	5
1.3. OBJETIVOS: .....	6
1.3.1. OBJETIVO GENERAL: .....	6
1.3.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS: .....	6
1.4. MARCO TEÓRICO: .....	6
1.4.1. SISTEMA DE INTEGRACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN FINANCIERA: .....	6
1.4.2. INTEGRACIÓN CONTABLE: .....	17
1.5. MARCO CONCEPTUAL .....	18
1.5.1. PRESUPUESTO: .....	18
1.5.2. CONTABILIDAD PÚBLICA: .....	19
1.5.3. TESORO PÚBLICO: .....	19
1.5.4. ENTIDAD PÚBLICA: .....	19
1.5.5. EJECUCIÓN FINANCIERA: .....	20
1.5.6. ESTADOS FINANCIEROS: .....	20
1.5.7. COMPROMISO: .....	20
1.5.8. DEVENGADO: .....	20
1.5.9. GIRADO: .....	21
1.5.10. PAGADO: .....	21
1.5.11. SIAF: .....	21
1.5.12. BALANCE GENERAL: .....	21
1.5.13. INVERSIÓN PÚBLICA: .....	21
1.5.14. CUENTA CONTABLE: .....	22
1.5.15. CUENTA GENERAL DE LA REPUBLICA: .....	22
1.5.16. EMPRESA PÚBLICA: .....	22
1.5.17. ADMINISTRACIÓN FINANCIERA DEL SECTOR PÚBLICO: .....	23
1.5.18. ESTADOS PRESUPUESTARIOS: .....	23
1.5.19. EJERCICIO CONTABLE: .....	23
1.5.20. FONDOS PÚBLICOS: .....	23
1.5.21. INGRESOS PÚBLICOS: .....	24
1.5.22. REGISTRO SIAF: .....	24
1.5.23. RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS (R.D.R.): .....	24
1.5.24. RECURSOS ORDINARIOS (R.O): .....	24
1.5.25. UNIDAD DE CONTABILIDAD: .....	24
1.5.26. TABLA DE OPERACIONES: .....	25

1.5.27. OPORTUNIDAD: .....	25
1.5.28. CONFIABILIDAD:.....	25
1.5.29. CONSISTENCIA: .....	25
1.6 MARCO FILOSÓFICO: .....	26
<b>CAPÍTULO II.....</b>	<b>28</b>
<b>MATERIALES Y PROCEDIMIENTOS .....</b>	<b>28</b>
2.1 MATERIALES: .....	29
2.1.1 Población:.....	29
2.1.2 Muestra: .....	29
2.1.3 Unidad de Análisis:.....	29
2.1.4 Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos: .....	29
2.2. PROCEDIMIENTOS: .....	30
2.2.1. Operacionalización de variables:.....	30
2.2.2. Procesamiento y análisis de datos:.....	30
<b>CAPÍTULO III.....</b>	<b>31</b>
<b>PRESENTACIÓN Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS .....</b>	<b>31</b>
3.1. PRESENTACIÓN DE RESULTADOS: .....	32
3.1.1. Estructura Organizativa:.....	32
3.1.2 Diagnóstico de la integración contable del antes y después de la aplicación del SIAF-SP. ....	37
3.2. DISCUSIÓN DE RESULTADOS: .....	46
3.2.1. En función a la encuesta y la guía de observación: .....	46
3.2.2. En función a los antecedentes.....	47
3.2.3. En función a la hipótesis.....	47
<b>CONCLUSIONES, RECOMENDACIONES Y DISCUSIÓN. ....</b>	<b>48</b>
CONCLUSIONES: .....	49
RECOMENDACIONES: .....	50
DISCUSIÓN: .....	51
<b>REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS .....</b>	<b>52</b>
<b>ANEXOS.....</b>	<b>54</b>

**ABSTRACT**

The present research was to demonstrate overall objective that the implementation of Integrated Financial Management System - SIAF, improve the integration accounting Health Network Rima-San Martin de Pores- Los Olives in Lima.

To fulfill this objective investigation of Experimental method was performed, the theoretical foundation of the research pointed out as an independent variable Integrated Financial Management System, and as the dependent variable Integration Accounting,

Our population sample used for this research were 10 members of the Economics Unit, was applied as data collection instruments the interviews, direct observation and questionnaire applied, giving a clear picture of the situation, can detect the benefits of this and propose significant improvements obtained.

The most important conclusion was that it was determined that the evaluation of accounting integration, after the application of the Integrated Financial Management System -SIAF, according to the results obtained in 100% overall majority, say they have achieved a significant improvement and the reliable and consistent information is timely. "



# **CAPÍTULO I**

## **INTRODUCCIÓN**

## **1.1. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA:**

### **1.1.1. REALIDAD PROBLEMÁTICA:**

En la actualidad las instituciones públicas necesitan de información actualizada, objetiva, en tiempo real, con la finalidad de lograr el nivel de competencia para su sostenimiento, permanencia, desarrollo y liderazgo en el medio social donde desarrollan sus actividades.

La contabilidad, como ciencia, que estudia los resultados de las relaciones económicas tiene un rol preponderante en cuanto a la información de esos resultados, los cuales sirven para la toma de decisiones, los avances tecnológicos han permitido que la información sea cada vez más confiable y oportuna, la informática y la computación tienen un rol importante en la actualidad; por tal razón las entidades del estado han implementado un Sistema Integrado de Administración Financiera para el sector público (SIAF), que se encuentre al servicio de los intereses de la sociedad, permitiendo que los servicios públicos prestados por el sector público o el privado se realicen en las condiciones de eficiencia, eficacia y efectividad.

Se requiere una gestión pública descentralizada, que se acerque hacia donde se producen los bienes y se prestan los servicios; que realice acciones conducentes a que los administradores públicos posean todos los elementos para la toma de decisiones y rindan cuenta por los resultados alcanzados; asimismo, que garantice el control social por parte de la comunidad.

En el período 1997-1998, la tarea primordial del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), comenzó con la aplicación del Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF), en todas las Unidades Ejecutoras (UEs) del Gobierno Central y Regiones, para cuyo logro se han realizado programas de entrenamiento, difusión y pruebas. Siendo

fundamental el nivel de credibilidad de los usuarios en el sistema, el mismo que se ha consolidado eficientemente durante este período.

El presente trabajo de investigación, se realizó en la Red de Salud Rímac-San Martín de Porres-Los Olivos, en la ciudad de Lima, en el cual antes del año 2016, uno de los aspectos negativos en lo que respecta a la administración financiera era la falta de información oportuna, sólida, sostenible, confiable, consistente e íntegra de las operaciones económicas, financieras y presupuestales, a causa que la mayoría de información se hacía a manuscrito con apoyo de pequeños software deficientes y programas de office (Microsoft Excel), este factor causó un impacto negativo en la evaluación del avance de la ejecución financiera en lo que respecta a metas, indicadores, objetivos y toma de decisiones.

El Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF), implica un cambio y conector de que en todo cambio, existen etapas de adecuación y adaptación, lo cual genera carga adicional de trabajo; asimismo todo cambio genera desconcierto en sus etapas de prueba y aplicación, también satisface cuando, al final, se disfrutan los beneficios que permiten al progreso.

#### **1.1.2. ENUNCIADO DEL PROBLEMA:**

¿De qué manera, el impacto de la aplicación del Sistema Integrado de Administración Financiera – SIAF, contribuirá en la mejora de la Integración Contable de la Red de Salud Rímac-San Martín de Porres-Los Olivos?

#### **1.1.3. ANTECEDENTES:**

**León, F. & Marquina, M. (2012 p.3).** “Incidencia de la Implementación del Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF-SP), en los Procesos Contable del Proyecto Especial Chavimochic”. Que obtiene las conclusiones:

Con la implementación del SIAF las actividades se desarrollan en menor tiempo, permitiendo el procesamiento rápido de la información en contraste, procesando información consistente para la efectiva toma de decisiones, las actividades antes de la implementación del SIAF tomaban un tiempo considerable para su procesamiento.

Tesis presentada como requisito para optar el Título de Contador Público. Universidad Privada Antenor Orrego.

**Esquivel, O. (2010 p.4).** “Incidencia de la Implementación del Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF) en la Planificación y Ejecución del Proceso Presupuestario en la Municipalidad Distrital de Santa. Que obtiene las conclusiones:

El SIAF ha permitido mejorar la utilización de la información de los recursos financieros disponible presupuestarios, para la toma de decisiones inmediatas, Y por ende ha coadyuvado a alcanzar los objetivos y metas trazadas por la Municipalidad Distrital de Santa.

Tesis presentada como requisito para optar el Título de Contador Público. Universidad Privada Antenor Orrego.

**Arroyo, C. (2006 p.4).** “El Sistema Integrado de Administración Financiera para Gobiernos Locales SIAF y su incidencia en el Ordenamiento Administrativo-Financiero como factor hacia la calidad total en la Municipalidad Distrital del Porvenir – 2006”. Que llega a las siguientes conclusiones:

El SIAF se convierte en una herramienta de apoyo a la gestión de la Municipalidad, asegurando la consistencia y fluidez de los registros orientados al cumplimiento de las metas presupuestales introducidas en el presupuesto institucional, puede obtener oportunamente y en el más breve plazo información consistente, actualizada y veraz reflejada en los reportes de Estados Presupuestarios, Financieros y Contables, para un manejo eficiente de la administración y consiguiente toma de decisiones.

Tesis presentada como requisito para optar el Título de Contador Público, Universidad Privada del Norte.

#### **1.1.4 JUSTIFICACIÓN:**

El presente trabajo de investigación tiene como finalidad adecuar y aplicar el Sistema Integrado de Administración Financiera (**SIAF**), en la Red de Salud Rímac - San Martín de Porres-Los Olivos”.

Se justifica también porque el Sistema Integrado de Administración Financiera constituye el soporte básico y fundamental que dispone de mecanismos y procedimientos que permite la formulación y presentación de los Estados Financieros y Presupuestarios de la Entidad Pública que contiene información financiera y presupuestaria indispensable, no solamente para conocer la situación financiera y económica, sino que la misma sirve con el valor agregado correspondiente para que la Dirección como parte de su Gestión Administrativa, contribuirá a mejorar la integración contable y con ello, la utilice en el complejo proceso de la toma de decisiones que hace posible la solución de sus múltiples problemas con una clara orientación de que las mismas generen beneficios en el futuro y contribuyan a la prestación de eficientes servicios de salud para la satisfacción de las necesidades y exigencias de sus usuarios.

#### **1.2. HIPÓTESIS:**

“El Impacto de la aplicación del Sistema Integrado de Administración Financiera (**SIAF**), contribuirá a mejorar la gestión, de la Integración Contable en la Red de Salud Rímac - San Martín de Porres-Los Olivos”.

### **1.3. OBJETIVOS:**

#### **1.3.1. OBJETIVO GENERAL:**

Determinar el Impacto de la aplicación del Sistema Integrado de Administración Financiera – SIAF contribuirá a mejorar la Integración Contable de la Red de Salud Rímac-San Martín de Porres-Los Olivos.

#### **1.3.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS:**

- ✓ El diagnóstico de la integración contable antes de la aplicación del SIAF en la Red de Salud Rímac-San Martín de Porres-Los Olivos.
- ✓ Evaluar la integración contable con la aplicación del SIAF en la Red de Salud Rímac-San Martín de Porres-Los Olivos.
- ✓ Comparar la integración contable del antes y después de la aplicación del SIAF en la Red de Salud Rímac-San Martín de Porres-Los Olivos.

### **1.4. MARCO TEÓRICO:**

#### **1.4.1. SISTEMA DE INTEGRACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN FINANCIERA:**

##### **1.4.1.1. Definición:**

Es un sistema informático que permite administrar, mejorar y supervisar las operaciones de ingresos y gastos de las Entidades del Estado, además de permitir la integración de los procesos presupuestarios, contables y de tesorería de cada entidad.

Es una de las más importantes herramientas para una buena administración financiera, ya que integra varios subsistemas que permiten planear, procesar e informar sobre la utilización de los recursos públicos, cuenta con una base de datos común, única y confiable, así mismo, es muy importante como

herramienta de los funcionarios públicos para la toma de decisiones oportunas y permite un control interno más eficiente y eficaz.

#### **1.4.1.2. Historia del SIAF-SP en el Perú**

Es probable que pocas personas estén enteradas de que el Sistema Integrado de Administración Financiera del Sector Público, más conocido como el SIAF-SP, ha tenido sus orígenes en las conocidas cartas de intención, el documento en el cual se presenta la situación económica actual del país, su programa macroeconómico y su plan de reformas estructurales, que el Gobierno Peruano, periódicamente, remite al Fondo Monetario Internacional. El objetivo planteado desde un inicio fue el de mejorar la eficiencia del gasto público en términos de calidad, control y transparencia.

Debemos destacar que el funcionamiento del (SIAF-SP) en una unidad ejecutora consiste en ingresar los datos de los gastos, siendo procesados por el sistema para obtener las autorizaciones de giro y pago por parte de la DGTP y su atención por el banco de la nación. Este sistema informático incluye una gama de reportes y consultas que permiten el seguimiento y control de la ejecución presupuestaria y de tesorería.

Desde fines del año 1994 e inicios del año 1995, los funcionarios del Ministerio de Economía y Finanzas, con el apoyo del Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional, iniciaron la definición del Marco Conceptual del SIAF-SP, al que posteriormente se sumó el apoyo del Banco Interamericano de Desarrollo.

Posteriormente, la Ley N° 28112, Ley Marco de la Administración Financiera del Sector Público, a través del Artículo 10°, establece que el SIAF-SP es la herramienta o medio oficial para el registro, procesamiento y generación de información financiera del sector público, y que su uso es obligatorio para todas las entidades y organismos de este sector, a nivel nacional, regional y local.

Dado que el Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF), ha demostrado ser un eficiente elemento de control y de descentralización del conocimiento del manejo financiero y presupuestal del gasto al permitir que las diferentes unidades ejecutoras compartan niveles de eficiencia, que la calidad del gasto sea mejorada y que los recursos del estado sean mejor administrados, el compromiso del gobierno ha sido ir ampliando el uso del SIAF-SP a todas las entidades del estado incluyendo a los gobiernos locales, El SIAF ha sido diseñado como una herramienta muy ligada a la gestión financiera del tesoro público en su relación con las denominadas unidades ejecutoras (UEs).

El registro, al nivel de las unidades ejecutoras, está organizado en 2 partes:

- **Registro Administrativo:** Fases Compromiso, Devengado, Girado.
- **Registro Contable:** Contabilización de las Fases así como Notas Contables.

#### **1.4.1.3. Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF).**

Es una herramienta electrónica de uso oficial y obligatorio de casi todas las entidades públicas en el Perú, en él, se harán las operaciones de gastos, ingresos, contabilización de los mismos, entre otras operaciones más importantes que son necesarias para abastecer de bienes y servicios de una entidad,



es por ello que su uso adecuado es crucial para que el proceso de ejecución financiera no se detenga, una capacitación adecuada al personal mejorará sustantivamente la producción de bienes o servicios, haciendo una entidad más eficaz e eficiente, virtud deseada por toda entidad pública para el logro de sus objetivos.

El registro de las operaciones de ingresos y gastos del estado constituye una gran base de datos que se ubica en el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), éstos le son transmitidos para su verificación y aprobación.

**La Cobertura del SIAF-SP** es la siguiente:

- ✓ Gobierno Nacional Alrededor de 366 Unidades Ejecutoras, entre las que se encuentran comprendidas los Ministerios, Hospitales y las Universidades.
- ✓ Gobierno Regional que abarca, aproximadamente 490 Unidades Ejecutoras de los 26 Gobiernos Regionales con sus Direcciones.
- ✓ Gobierno Local Comprende más de 1847 Municipalidades a nivel nacional. (196 Provinciales 1651 Distritales.)
- ✓ Entidades de Tratamiento Empresarial, que son alrededor de 120 entidades adscritas o pertenecientes al Gobierno Nacional, Local y Regional.
- ✓ Fondo Nacional de Financiamiento del Estado, comprende a 40 empresas pertenecientes al Estado.
- ✓ Otras Entidades.
- ✓ Las autónomas, entre las que se cuenta el Banco Central de Reserva, ESSALUD, las Beneficencias, etc.

#### **1.4.1.4. Productos del sistema**

Mejora en la Gestión Financiera del Tesoro Público.

- Base de Datos con información oportuna, confiable y con cobertura adecuada.

- Monitoreo por los Sectores y Pliegos de la Ejecución del Presupuesto.
- Descentraliza la información; puesto que diferentes usuarios pueden realizar consultas de expedientes SIAF, a través de la página del MEF.

### **Importancia del SIAF**

El Sistema Integrado de Administración Financiera - SIAF, es una herramienta electrónica de uso oficial y obligatorio para las entidades públicas, allí se realizan las operaciones de gastos, ingresos, contabilización de los mismo, entre otras operaciones más importantes que son necesarias para el cumplimiento de bienes y servicios, es por ello que su uso adecuado es crucial para que el proceso de ejecución financiera no se detenga, una capacitación adecuada al personal mejorará sustantivamente la producción de bienes y servicios, haciendo una entidad más eficaz e eficiente, virtud deseada por toda entidad pública para el logro de sus objetivos.

Asimismo, se ha convertido en el medio indispensable para generar transparencia en las finanzas públicas, en la medida que la ciudadanía puede acceder a la información financiera de cualquier entidad pública a través de la página web. Permite, pues, obtener información oportuna y consistente, tanto de la ejecución presupuestal como de los estados financieros.

#### **1.4.1.5. Información que se obtienen a través del SIAF**

A través del SIAF se obtiene tres tipos de información:

**a) Información para la Entidad.**

Desde el presupuesto que ha sido asignado a la entidad, la ejecución del presupuesto de ingresos y gastos; sus modificaciones, la ejecución financiera, del presupuesto de ingresos y gastos, entre otros, y obtener, a partir de estos registros, los estados financieros de la entidad.

**b) Información para los órganos rectores.**

- Para la DNPP, la ejecución de presupuesto, modificaciones y ejecución presupuestaria a través de los compromisos.
- Para la DNTP la ejecución de devengados, girados y pagos.
- Para la DNCP los estados financieros para la Cuenta General de la República.
- Para la Contraloría General de la República, la información necesaria para las investigaciones y control del gasto.
- Para el Banco de la Nación, para informar las órdenes de pago que genera la entidad.
- Para la SUNAT, para la ejecución de cobranza coactiva de tributos y nacimiento de obligaciones tributarias de impuestos de personas naturales y jurídicas.

**c) Información para la Ciudadanía.**

Para transparentar las finanzas públicas.

**1.4.1.6. Módulos del SIAF-SP**

Los módulos que integran el SIAF y que están a disposición de la Unidades Ejecutoras son:

**a) Módulo de Formulación Presupuestal:**

Se registra la distribución del presupuesto de las entidades de los tres ámbitos.

**b) Módulo de Procesos Presupuestarios SIAF-SP:**

En el cual se registra el Presupuesto Institucional de Apertura, las notas de modificación presupuestal.

**c) Módulo Administrativo - Financiero SIAF-SP:**

En el cual se registran las fases del gasto: compromisos, devengados, girados y pagados, y las fases de ingreso: determinado y recaudado, así como la contabilización de cada una de ellas.

**d) Módulo Contable SIAF-SP:**

Registro de asiento de Apertura, Registro de los asientos contables de las operaciones de ingresos y gastos.

**e) Módulo de Pago de Planillas:**

En el cual se registra la información correspondiente al personal activo, cesante y servicios no personales de la entidad, la misma que se actualiza permanentemente.

#### **1.4.1.7. Flujo de Información**

Las entidades del Sector Público pueden consultar los datos registrados en la Base de Datos Central del SIAF, esto según su área de responsabilidad y nivel de acceso

- ✓ Organismos Rectores del MEF (DNPP, DGTP y CPN)
- ✓ Organismos Sectoriales y Pliegos.
- ✓ Otras instituciones usuarias de la información (Contraloría General de la República y SUNAT).

#### **1.4.1.8. Antecedentes del SIAF**

Este Sistema tiene por objeto corregir las falencias más comunes en cuanto al manejo de la información financiera de las distintas entidades del Sector Público, estandarizando el registro de la misma y permitiendo además la obtención de agregados nacionales para la mejor toma de decisiones. En un primer momento, el sistema se implantó en todas las entidades (Unidades Ejecutoras) que conforman los niveles de Gobierno Nacional y Regional. En el caso de las entidades del nivel de Gobierno Local, es decir las municipalidades, se tuvo que esperar hasta el año 2007 para que se complete la integración al sistema de 1834 municipalidades (195 Municipalidades Provinciales y 1639 Municipalidades Distritales).

En ese sentido, el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) tiene la responsabilidad de regular y evaluar el desempeño de todo el Sistema de la Administración Financiera del Sector Público, el cual comprende todo el conjunto de normas, principios y procedimientos utilizados por los sistemas que lo conforman y, a través de ellos, por las entidades y organismos participantes en el proceso de planeamiento, captación, asignación, utilización, custodia, registro, control y evaluación de los fondos públicos.

#### **1.4.1.9. Beneficios del SIAF**

- ✓ Cumplimiento de las normas, leyes y reglamentos.
- ✓ Registro de todas las transacciones que afecten la situación económica-financiera, derivadas de la gestión pública.
- ✓ Generar información oportuna, efectiva y confiable para la toma de decisiones.
- ✓ Reducción de costos operativos.
- ✓ Consolidación de las finanzas del Sector Público no Financiero. Biblioteca Virtual de Derecho, Economía y Ciencias Sociales.

#### **1.4.1.10. Objetivos del SIAF – SP**

Los objetivos del SIAF son los siguientes:

- Registrar en forma integral todas las operaciones que se producen en los organismos públicos ingresos y egresos.
- Presentar información contable adecuada y oportuna, con el nivel de detalle suficiente.
- Fortalecer las labores de control interno gerencial.
- Suministrar información para la adecuada toma de decisiones.
- Facilitar la auditoría interna y externa.
- Contribuir a mejorar la gerencia de la administración financiera gubernamental.
- Controlar los fondos públicos (recursos financieros).
- Administrar la ejecución del presupuesto.

#### **1.4.1.11. Ventajas del SIAF – SP (13).**

- ✓ Proporcionar a sus diferentes usuarios información oportuna, de calidad y de buena cobertura.
- ✓ Permitir reportes consistentes de estados presupuestales, financieros y contables.
- ✓ Permitir un seguimiento de la ejecución presupuestaria en sus diferentes fases.
- ✓ Proporcionar una visión global y permanente de la disponibilidad de los recursos financieros de cada entidad o del estado.
- ✓ Proporcionará a los órganos rectores, tesoro público, banco de la nación y a la misma entidad información oportuna y consistente.
- ✓ Contribuir a una mejor asignación de los recursos financieros y toma de decisiones.
- ✓ Permite la obtención de reportes de COA a la SUNAT.
- ✓ Facilita información detallada y oportuna a los proceso de auditoría.
- ✓ Presenta información financiera y presupuestal con un nivel de detalle suficiente.
- ✓ Integra y compatibiliza la información disponible de los diversos organismos y entidades comprendidas en el sistema.
- ✓ Permite que la contabilidad pública sea la fuente segura y oportuna para la obtención de información gerencial destinada a los diferentes niveles de la gestión pública.

### **Base Legal del SIAP (15).**

- Resolución viceministerial N° 005-97-EF/11 (11.01.1997), Aprueban normas para la implementación progresiva del sistema integrado de administración financiera del sector público.
- Resolución viceministerial N° 029-98-EF/11 (23.10. 1998), establecen como obligatoria la utilización del SIAF SP, para registro de datos sobre ejecución de ingresos y gastos en unidades ejecutoras del presupuesto del sector público.
- Comunicado N° 02-99-EF/93.01 (12.01.1999) - a las entidades usuarias del sistema de contabilidad gubernamental - oficialización de operaciones a través del SIAF-SP;
- Resolución directoral N° 043-2009-EF/76.01 (31.12.2009), texto único ordenado del clasificador de ingresos;
- Resolución directoral N° 043-2009-EF/76.01 (31.12.2009) texto único ordenado del clasificador de gastos;
- Ley N° 28708 (12.04.2006) ley general del sistema nacional de contabilidad;
- Ley N° 28693 (22.03.2006) ley general del sistema nacional de tesorería;
- Directiva de tesorería N° 001-2007-EF/77.15; resolución directoral N° 002-2007-EF/77.15 (27.01.2007);
- Ley N° 29465 (08.12.2009) ley de presupuesto del sector público para el año fiscal 2010;
- Ley N° 28563 (01.07.2005) ley general del sistema nacional de endeudamiento.



## **1.4.2. INTEGRACIÓN CONTABLE.**

### **1.4.2.1. Definición:**

Es un proceso por medio del cual, los diferentes registros contables se interrelacionan técnica y convenientemente desde el primer asiento hasta la formulación de los estados financieros, de acuerdo al sistema de contabilidad que haya adoptado la entidad y el volumen de las operaciones que se realizan en el periodo.

La integración contable es el conjunto de procedimientos mediante el cual los libros principales y auxiliares que ha registrado operaciones, se entrelazan en un sistema contable que permite establecer que los estados financieros, procesando todos los registros efectuados. Proceso de integración contable.

### **1.4.2.2. El área Integración Contable**

Es un proceso mediante el cual los libros principales y auxiliares que actúan como fuente receptora de las operaciones se entrelazan en un sistema de contabilidad, el mismo que abarca desde el primer registro en uno de los libros hasta la formulación de los estados financieros. Este proceso depende entre otros factores: del volumen de las operaciones, actividad, organización de la empresa, sistema de contabilidad implantada, descentralización del trabajo.

#### **Las funciones son:**

- ✓ Elaborar los Estados de Ejecución Presupuestaria y Balances Financieros.
- ✓ Procesar adecuadamente y proveer oportunamente información contable para su empleo como herramienta de gestión.
- ✓ Registrar el modulo sistemático de los libros principales.
- ✓ Registrar el modulo sistemático de los libros auxiliares.

- ✓ Conciliar información del libro caja, resúmenes de entrada y salida de bienes de almacén.
- ✓ Conciliación de información presupuestal.
- ✓ Elaboración mensual de la información presupuestal financiera.
- ✓ Elaboración balance.
- ✓ Elaborar normas, métodos de trabajo e instrumento de gestión necesarios para el adecuado funcionamiento. Área de integración contable.

**Autores:**

**Álvarez (2005 p.18)** : Análisis e Interpretación de los Estados Financieros, Presupuesto de Caja y Gerencia Financiera en el Sector Público. Lima. Pacífico Editores, nos da a conocer:

- ✓ Constituye el soporte básico y fundamental, que dispone de mecanismos y procedimientos que permite la formulación y presentación de los Estados Financieros y Presupuestarios de la Entidad Pública.

**Márquez (2005 p.18)**: Las Finanzas Públicas Contemporáneas. Lima. Editorial San Marcos, nos explica:

- ✓ Es la herramienta o medio oficial para el registro, procesamiento y generación de información financiera del sector público, y que su uso es obligatorio para todas las entidades y organismos de este sector, a nivel nacional, regional y local.

## **1.5. MARCO CONCEPTUAL**

### **1.5.1. PRESUPUESTO:**

Cálculo y negociación anticipada de los ingresos y gastos de una actividad económica (personal, familiar, un negocio, una empresa, una oficina, un gobierno) durante un período, por lo general en forma anual. Es un plan de acción dirigido a cumplir una meta prevista, expresada en valores y términos financieros que debe cumplirse en determinado tiempo y bajo ciertas condiciones

previstas, este concepto se aplica a cada centro de responsabilidad de la organización.

### **1.5.2. CONTABILIDAD PÚBLICA:**

La Dirección General de Contabilidad Pública tiene competencia de carácter nacional como órgano rector del Sistema Nacional de Contabilidad, es la encargada de aprobar la normatividad contable de los sectores público y privado; elaborar la Cuenta General de la República procesando las rendiciones de cuentas remitidas por las entidades y empresas públicas; elaborar la Estadística Contable para la formulación de las cuentas nacionales, las cuentas fiscales, el planeamiento y la evaluación presupuestal y proporcionar información contable oportuna para la toma de decisiones en todas las entidades.

### **1.5.3. TESORO PÚBLICO:**

Comprende la administración centralizada de los recursos financieros por toda fuente de financiamiento generados por el Estado y considerados en el presupuesto del Sector Público, por parte del nivel central y de las oficinas de tesorerías institucionales, de manera racional, óptima, minimizando costos y sobre la base de una adecuada programación.

### **1.5.4. ENTIDAD PÚBLICA:**

Constituye entidad pública para efectos de la Administración Financiera del Sector Público, todo organismo con personería jurídica comprendido en los niveles de Gobierno Nacional, Gobierno Regional y Gobierno Local, incluidos sus respectivos Organismos Públicos Descentralizados y empresas, creados o por crearse; las Sociedades de Beneficencia Pública; los fondos, sean de derecho público o privado cuando este último reciba transferencias de fondos públicos; las empresas en las que el Estado ejerza el control accionario; y los Organismos Constitucionalmente Autónomos.

### **1.5.5. EJECUCIÓN FINANCIERA:**

Proceso de determinación y percepción o recaudación de fondos públicos y, en su caso, la formalización y registro del gasto devengado así como su correspondiente cancelación o pago.

### **1.5.6. ESTADOS FINANCIEROS:**

Productos del proceso contable, que en cumplimiento de fines financieros, económicos y sociales, están orientados a revelar la situación, actividad y flujos de recursos, físicos y monetarios de una entidad pública, a una fecha y período determinados. Estos pueden ser de naturaleza cualitativa o cuantitativa y poseen la capacidad de satisfacer necesidades comunes de los usuarios que adquieren estos productos.

### **1.5.7. COMPROMISO:**

Es acto administrativo válido mediante el cual la autoridad competente, decide adquirir a terceros bienes o servicios, sin contraprestación; mientras no se conviertan en obligaciones pueden ser anuladas total o parcialmente por las mismas autoridades que los contrajeron.

### **1.5.8. DEVENGADO:**

Cuando los efectos de las transacciones y demás sucesos se reconocen cuando ocurren (y no cuando se recibe o paga dinero u otro equivalente al efectivo), y se informa sobre ellos en los estados financieros. Los estados financieros elaborados sobre la base del devengado informan a los usuarios no solo sobre transacciones pasadas que suponen ingresos o salidas de flujos de efectivo, sino también sobre obligaciones futuras y de los recursos que representan flujos de ingreso de efectivo a recibir en el futuro.

**1.5.9. GIRADO:**

Es la fase en la cual se formula el comprobante de pago por la orden de pago consentida el cual se sustenta a través del cheque, carta orden, carta de orden electrónica, transferencia a cuenta de terceros, operaciones sin cheque, se sostiene en base a la aprobación del devengado respectivo.

**1.5.10. PAGADO:**

Es la etapa final de la ejecución del gasto, en el cual el monto devengado se cancela total o parcialmente, esta actividad es realizada por el Banco de la Nación.

**1.5.11. SIAF:**

Se trata de un sistema asociado a la ejecución presupuestal del estado que pretende de las finanzas públicas a través del registro único de las operaciones de ingresos y gastos de las unidades ejecutoras (destinatarios de una porción del presupuesto público, integrante de un pliego y este, a su vez de un sector, del estado) permitiendo la integración de los procesos presupuestarios, contables y de tesorería.

**1.5.12. BALANCE GENERAL:**

Instrumento contable de gestión que presenta en forma clasificada, resumida y consistente, la situación financiera, económica y social de una entidad pública, expresada en unidades monetarias, a una fecha determinada y revela la totalidad de sus bienes, derechos, obligaciones y situación del patrimonio público.

**1.5.13. INVERSIÓN PÚBLICA:**

Instrumento contable de gestión que presenta en forma clasificada, resumida y consistente, la situación financiera, económica y social de una entidad pública, expresada en unidades

monetarias, a una fecha determinada y revela la totalidad de sus bienes, derechos, obligaciones y situación del patrimonio público.

Toda erogación de recursos de origen público destinada a crear, incrementar, mejorar o reponer las existencias de capital físico de dominio público, con el objeto de ampliar la capacidad del país para la presentación de servicios y producción de bienes.

#### **1.5.14. CUENTA CONTABLE:**

Elemento del sistema de información contable utilizado para registrar de forma sistemática y homogénea las transacciones de las entidades públicas.

#### **1.5.15. CUENTA GENERAL DE LA REPUBLICA:**

Instrumento de gestión pública que contiene información y análisis de los resultados presupuestarios, financieros, económicos, patrimoniales y de cumplimiento de metas e indicadores de gestión financiera en la actuación de las entidades del Sector Público durante un ejercicio fiscal que corresponde a un determinado año.

#### **1.5.16. EMPRESA PÚBLICA:**

Empresa cuya propiedad del capital, gestión y toma de decisiones están bajo el control gubernamental. De acuerdo con el giro de la actividad, las empresas públicas pueden ser financieras o no financieras.

### **1.5.17. ADMINISTRACIÓN FINANCIERA DEL SECTOR PÚBLICO**

Es el conjunto de normas, principios y procedimientos utilizados por los Sistemas Nacionales de Presupuesto, Tesorería, Endeudamiento y Contabilidad.

### **1.5.18. ESTADOS PRESUPUESTARIOS:**

Son aquellos que presentan la Programación y Ejecución del presupuesto de Ingresos y de Gastos por Fuentes de Financiamiento, aprobados y ejecutados conforme a las metas y objetivos trazados por cada entidad para un período determinado dentro del marco legal vigente.

### **1.5.19. EJERCICIO CONTABLE:**

Periodo comprendido entre el primero de enero y el treinta y uno de diciembre de cada año, al final del cual, debe realizarse el proceso de Cierre contable. No obstante, podrán solicitarse estados contables intermedios e informes complementarios, de acuerdo con la necesidad o requerimientos de las autoridades competentes, sin que esto signifique necesariamente la ejecución de un Cierre contable. Adicionalmente, podrán solicitarse estados contables o informes complementarios por períodos superiores a un año, para revelar el estado de avance de los planes de desarrollo.

### **1.5.20. FONDOS PÚBLICOS:**

Todos los recursos financieros de carácter tributario y no tributario que se generan, obtienen u originan en la producción o prestación de bienes y servicios que las Unidades Ejecutoras o entidades públicas realizan, con arreglo a Ley. Se orientan a la atención de los gastos del presupuesto público.

**1.5.21. INGRESOS PÚBLICOS:**

Expresión monetaria de los valores recibidos, causados o producidos por concepto de ingresos corrientes, venta de bienes y servicios, transferencias y otros, en el desarrollo de la actividad financiera, económica y social de la entidad pública.

**1.5.22. REGISTRO SIAF:**

Registro de la información efectuado a través del SIAF, según la normatividad aprobada por los órganos rectores.

**1.5.23. RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS (R.D.R.):**

Comprende los ingresos generados por las entidades públicas y son administrados directamente por éstas, entre los cuales se puede mencionar las rentas de propiedad, tasas, venta de bienes y prestación de servicios, entre otros.

**1.5.24. RECURSOS ORDINARIOS (R.O):**

Corresponden a los ingresos provenientes de la recaudación tributaria y otros conceptos; deducidas las sumas correspondientes a las comisiones de recaudación y servicios.

**1.5.25. UNIDAD DE CONTABILIDAD:**

Es el órgano de línea encargado de la programación, ejecución y evaluación del registro y procesamiento contable de todas las transacciones del proyecto, y la elaboración de los estados financieros y complementarios, con sujeción al sistema contable competente funcionalmente. Depende de la oficina de administración.



**1.5.26. TABLA DE OPERACIONES:**

La Tabla de Operaciones (TO SIAF), es la matriz que relaciona los Clasificadores Presupuestales con los Cuentas del Plan Contable Gubernamental, éstos registros son procesados por el sistema, donde las operaciones de gastos, ingresos y otras, complementarias, son contabilizadas utilizando la Tabla de Operaciones (TO SIAF), permitiendo la obtención de los Estados Financieros y Presupuestarios exigidos por el ente rector, Dirección nacional de contabilidad pública, en el marco de la elaboración de la Cuenta General de la República.

**1.5.27. OPORTUNIDAD:**

La oportunidad de la información contable, es el aspecto esencial de que llegue a manos del usuario, cuando este pueda usarlo para tomar decisiones a tiempo para lograr sus fines.

**1.5.28. CONFIABILIDAD:**

Es la característica de la información financiera, la información debe permitir que los usuarios puedan depender de ella al tomar sus decisiones. Para ser confiable la información debe satisfacer los requisitos de representatividad y verificabilidad.

**1.5.29. CONSISTENCIA:**

La información es consistente cuando se sustentan en principios, teorías y argumentos que respeten las normas de contabilidad y así poder regular la autoridad del registro contable.

## 1.6 MARCO FILOSÓFICO:

En cuanto a la filosofía del sistema resulta oportuno y muy importante precisar que por lo observado en otros países, el objetivo de integración de procesos del Sistema de Administración Financiera en nuestro país tiene diferentes enfoques. Siendo nuestro caso:

- Su diseño como herramienta muy ligada a la Gestión Financiera del Tesoro Público en su relación con las denominadas Unidades Ejecutoras (UEs).

Los avances tecnológicos, han puesto a disposición del sector público, una gran diversidad de recursos técnicos, para el diseño y la aplicación del SIAF, como las tecnologías de arquitectura de hardware y software que se han venido utilizando.

El software aplicativo no está distribuido, ni a nivel físico, ni lógico, sino que reside y se ejecuta en computadores centrales. Los usuarios disponen de terminales para acceder a los datos y su acceso a las bases de datos generalmente se hace en línea. En este esquema, las bases de datos se hallan totalmente centralizadas. Un ejemplo de esta arquitectura lo constituye el SIAF de Brasil.

Esta arquitectura fue ampliamente utilizada en los años setenta y ochenta. Actualmente las grandes empresas como las corporaciones bancarias, siguen utilizando este tipo de tecnología por practicidad, es decir, los aplicativos son ligeros y por tanto rápidos de ejecutar, por seguridad y por la especialización del software propietario para determinados tipos de negocios. Hoy en día, en vez de terminales brutas para acceder a las bases de datos centrales se utilizan microcomputadoras personales con un software emulador de terminales. En este modelo la calidad de la conectividad condiciona fuertemente el desempeño del sistema.

Por lo tanto, los SIAF no deben ser vistos solamente como herramientas informáticas, sino que pueden cumplir un rol estratégico más amplio en la modernización de la gestión pública. Hay evidencia de cómo la generación y oferta de información confiable y oportuna a gestores gubernamentales y ciudadanos puede catalizar reformas y generar capital político para sustentarlas. Actualmente, las modernas herramientas de inteligencia de negocios pueden facilitar este trabajo y potenciar sus efectos. No obstante, los procesos de identificar, organizar y suministrar información no pueden ser vistos como desafíos exclusivamente técnicos, pues exigen liderazgo político y construcción de consensos para que se garantice su sostenibilidad.

El SIAF-GL cuenta con los siguientes Módulos:

- ✓ **Presupuestario** (Formulación, Modificaciones, Asignación Mensual);
- ✓ **Ejecución Presupuestal – Tesorería - Administrativo;**
- ✓ **Contabilización de Operaciones** y Elaboración de los EE.FF para la Cuenta de la República y
- ✓ **Rentas.**

**CAPÍTULO II**

**MATERIALES Y  
PROCEDIMIENTOS**

## 2.1 MATERIALES:

### 2.1.1 Población:

Constituida por los 10 integrantes de la Unidad de Economía de Red de Salud Rímac-San Martín de Porres-Los Olivos.

### 2.1.2 Muestra:

La muestra estuvo constituida por las 10 personas que trabajan actualmente en la Unidad de Economía de la Red de Salud Rímac-San Martín de Porres-Los Olivos.

### 2.1.3 Unidad de Análisis:

La Unidad de análisis fue a cada trabajador que labora en la Unidad de Economía de la Red de Salud Rímac-San Martín de Porres-Los Olivos.

### 2.1.4 Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos:

La técnica e instrumento que se utilizaron para la recolección de datos fue:

- a) **La encuesta y su instrumento cuestionario** que permitió obtener información histórica de los actores y receptores de la integración contable del antes y el después de la aplicación del Sistema Integrado de Administración Financiera – SP (SIAF - SP) de la Red de Salud Rímac-San Martín de Porres-Los Olivos.
- b) **La Observación y su instrumento Guía de observación** que permitió revisar los registros documentarios de la integración contable del antes y el después de la aplicación del SIAF-SP de la Red de Salud Rímac-San Martín de Porres-Los Olivos.
- c) **Metodología:**
  - **Método cualitativo:** Descriptivo, explicativo.
  - **Diseño:** No Experimental.

## 2.2. PROCEDIMIENTOS:

### 2.2.1. Operacionalización de variables:

La variable independiente es: El sistema Integrado de Administración financiera, y la variable dependiente es: La Integración Contable

INDEPENDIENTE	DEPENDIENTE
<b>El Sistema Integrado de Administración Financiera.</b>	<b>La Integración Contable.</b>
Escala de Medición	Escala de Medición
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Confiabilidad.</li> <li>• Oportunidad.</li> <li>• Consistencia.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Libros Principales.</li> <li>• Libros Auxiliares.</li> <li>• EEFF.</li> </ul>

### 2.2.2. Procesamiento y análisis de datos:

Para que sea adecuadamente comprendida e interpretada, se buscó contar con información documentada con la secuencia y el orden necesarios.

Los datos fueron obtenidos encuestando y realizando guías de observación a los actores y receptores de la integración contable la Red de Salud Rímac-SMP-LO, antes de la aplicación del Sistema Integrado de Administración Financiera – SP (SIAF) luego se procedió a evaluar la integración contable después de la aplicación del Sistema Integrado de Administración Financiera – SP (SIAF).

**CAPÍTULO III**  
**PRESENTACIÓN Y DISCUSIÓN**  
**DE RESULTADOS**

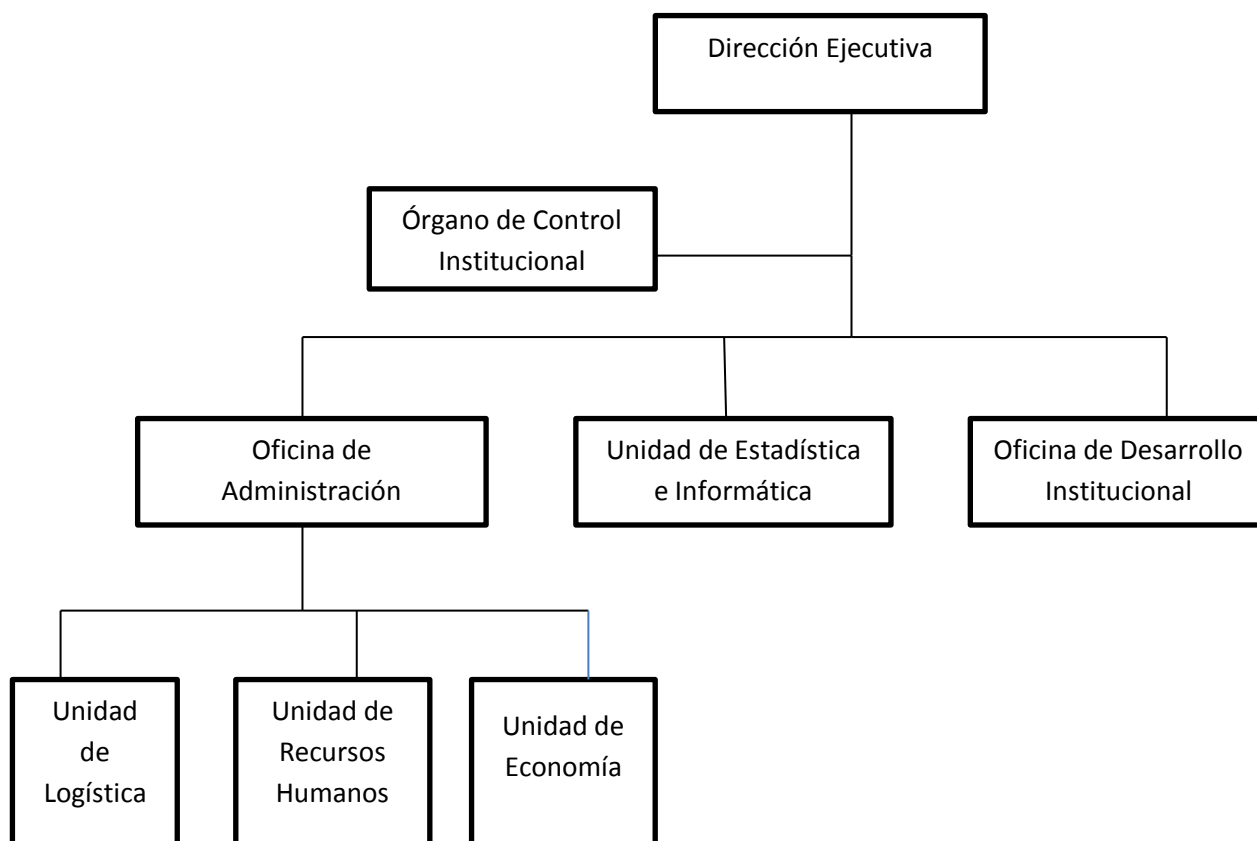
### 3.1. PRESENTACIÓN DE RESULTADOS:

En éste capítulo se hizo un estudio de los aspectos más importantes para la tesis y se realizó el diagnóstico y análisis aplicando los resultados de las técnicas de recolección de datos como son: observación directa, entrevistas y el cuestionario, realizado a los 10 integrantes de la Unidad de Economía, luego se procedió a realizar la propuesta de la aplicación del Sistema Integrado de Administración Financiera – SP (SIAF - SP) demostrando los resultados luego de la aplicación de este.

#### 3.1.1. Estructura Organizativa:

Respecto a la Estructura Organizativa de la Red de Salud Rímac-San Martín de Porres-Los Olivos, se definió las funciones relacionadas a cada puesto como se detalla a continuación:

#### Red de Salud Rímac-SMP-LO





## **A. DIRECCIÓN EJECUTIVA:**

Sus funciones son:

- Conducir a la Dirección de Red de Salud Rímac-San Martín de Porres-Los Olivos, hacia el logro de su visión, misión y objetivos estratégicos y funcionales en su ámbito geográfico.
- Lograr el compromiso y trabajo en equipo de los funcionarios y directivos a cargo de las unidades orgánicas, para crear místicas, sinergia y cultura organizacional necesaria para desarrollar el planeamiento, organización y gestión en la Dirección de Red de Salud.
- Procurar la transparencia en la gestión de la Dirección de Red de Salud, estableciendo los mecanismos para lograr el acceso a la información pública de los usuarios y público en general, de conformidad a la normatividad vigente.

## **B. OFICINA DE CONTROL INSTITUCIONAL:**

Es la unidad orgánica encargada de lograr la ejecución del control gubernamental de la Dirección de Red de Salud, mantiene dependencia técnica y funcional de la Contraloría General de la República depende administrativamente de la Dirección Ejecutiva de la Dirección de Red de Salud; tiene asignados los siguientes objetivos funcionales :

- Ejercer el control interno posterior a los actos y operaciones de la Dirección de Red de Salud sobre la base de los lineamientos de Plan Anual de Control.
- Efectuar auditorías a los estados financieros y presupuestarios de la Dirección de Red de Salud, así como la gestión de la misma, de conformidad con las pautas que señale la Contraloría General de la República.

- Recibir y atender las denuncias que formulen los funcionarios, servidores públicos y ciudadanos sobre actos y operaciones de la Dirección de Red de Salud, otorgándole el trámite que corresponda a su mérito y documentación sustentadora respectiva.

### **C. OFICINA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL:**

Es la unidad orgánica de asesoría que depende de la Dirección Ejecutiva y está a cargo de los siguientes objetivos funcionales:

- Identificar los objetivos, metas y estrategias de largo, mediano y corto plazo de la Dirección de Red de Salud.
- Lograr que los profesionales de la salud, autoridades públicas, instituciones públicas y privadas del sector salud y medios de comunicación masiva, estén continuamente informados del análisis de la situación de salud.
- Lograr la asistencia técnica a las unidades orgánicas y órganos desconcentrados de la Dirección de Red de Salud, para el logro de los objetivos funcionales de los sistemas y procesos de planeamiento, organización, financiamiento, inversión en salud y prevención y control de epidemias, emergencias y desastres, que se les asignen, y el cumplimiento de la normatividad legal pertinente.

### **D. OFICINA DE ADMINISTRACIÓN:**

- Lograr los objetivos funcionales asignados en los procesos de financiamiento, logística integrada y gestión de recursos humanos.

- Proveer de bienes y servicios en la cantidad, calidad y oportunidad requerida por los usuarios en la Dirección de Red de Salud.
- Administrar el personal de la Dirección de Red de Salud y lograr su capacitación y bienestar en un clima organizacional adecuado.

#### **E. UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS:**

Es la unidad orgánica que depende de la Oficina de Administración y está a cargo de los siguientes objetivos funcionales:

- Gestionar, programar y registrar el pago de las remuneraciones, pensiones, beneficios y bonificaciones.
- Identificar las necesidades de recursos humanos para ejecutar los procesos organizacionales de la Dirección de Red de Salud, como insumo para el análisis funcional y el diseño de cargos o puestos de trabajo.
- Crear un clima laboral adecuado para el cumplimiento de los fines de la Dirección de Red de Salud.

#### **F. UNIDAD DE LOGÍSTICA:**

Es la unidad orgánica que depende de la Oficina de Administración y está a cargo de los siguientes objetivos funcionales:

- ✓ Lograr el abastecimiento de bienes, prestación de servicios y ejecución de obras en la calidad, cantidad, oportunidad y lugar requerido por las unidades orgánicas de la Dirección de Red de Salud, así como por sus órganos desconcentrados según corresponda, para su

funcionamiento y el logro de los objetivos y metas establecidas.

- ✓ Establecer el control patrimonial de bienes muebles e inmuebles de la Dirección de Red de Salud.
- ✓ Lograr que se establezca en la unidad orgánica y en el ámbito de su competencia y objetivos funcionales, el control interno previo, simultáneo y posterior.

## **G. UNIDAD DE ECONOMÍA**

Es la unidad orgánica que depende de la Oficina de Administración y está a cargo de los siguientes objetivos funcionales:

- Programar, consolidar y obtener los recursos financieros de acuerdo a las asignaciones presupuestales aprobadas.
- Lograr la formulación de los estados financieros y presupuestarios de la Dirección de Red de Salud.
- Salvaguardar el dinero y/o documentos valorados que deben mantener bajo custodia y responsabilidad y cumplir las normas y procedimientos establecidos, así como efectuar y llevar control de los depósitos y del movimiento y flujo de fondos.

## **H. UNIDAD DE ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA:**

La Unidad de Estadística, Informática y Telecomunicaciones es la encargada de formular y fijar las políticas de acción en el ámbito de la jurisprudencia que le corresponde. En consecuencia tiene entre otras, las siguientes funciones:

- Formular, evaluar y estandarizar los Sistema de informatización de la jurisdicción.

### 3.1.2 Diagnóstico de la integración contable del antes y después de la aplicación del SIAF-SP.

Para realizar este diagnóstico se utilizó el instrumento de recolección de datos: **Cuestionario**.

#### 3.1.2.1. Información Obtenida del Cuestionario.

1. El proceso de integración contable en la Unidad de Economía de la Red de Salud Rímac-SMP-LO, se desarrolla de la siguiente manera:

**TABLA N° 1**

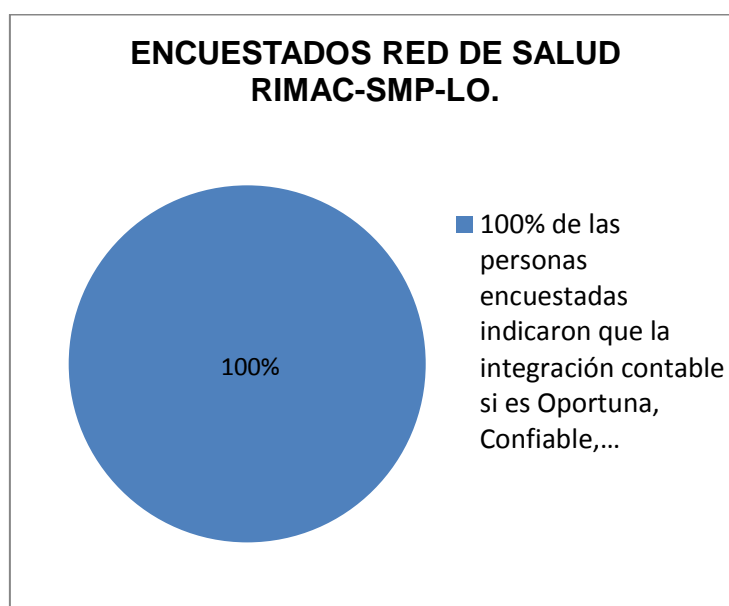
ANTES DE LA APLICACIÓN DEL SIAF-SP			DESPUES DE LA APLICACION DEL SIAF-SP		
CATEGORIA	SI	NO	CATEGORIA	SI	NO
OPORTUNA	50%	50%	OPORTUNA	100%	0%
CONFIABLE	40%	60%	CONFIABLE	100%	0%
CONSISTENTE	45%	55%	CONSISTENTE	100%	0%

Fuente: Red de Salud Rímac, Encuesta septiembre 2016.

#### **INTERPRETACIÓN:**

Las personas encuestadas respondieron que cuando carecían de la aplicación del SIAF en la integración contable se desarrollaba de manera, Oportuna, Confiable, Consistente en un rango de porcentaje de 45% aproximadamente.

Después de la aplicación del SIAF-SP, el 100% de las personas encuestadas indicaron que la integración contable si es Oportuna, Confiable, Consistente.

**FIGURA N° 1: DESPUES**

Fuente: Red de Salud Rímac, Encuesta septiembre 2016.

**2. El registro contable total de las operaciones en los libros auxiliares, se realiza en forma:**

**TABLA N° 2**

<b>ANTES DE LA APLICACION DEL SIAF-SP</b>			<b>DESPUES DE LA APLICACION DEL SIAF-SP</b>		
<b>CATEGORIA</b>	<b>SI</b>	<b>NO</b>	<b>CATEGORIA</b>	<b>SI</b>	<b>NO</b>
OPORTUNA	45%	55%	OPORTUNA	100%	0%
CONFIABLE	35%	65%	CONFIABLE	100%	0%
CONSISTENTE	40%	60%	CONSISTENTE	100%	0%

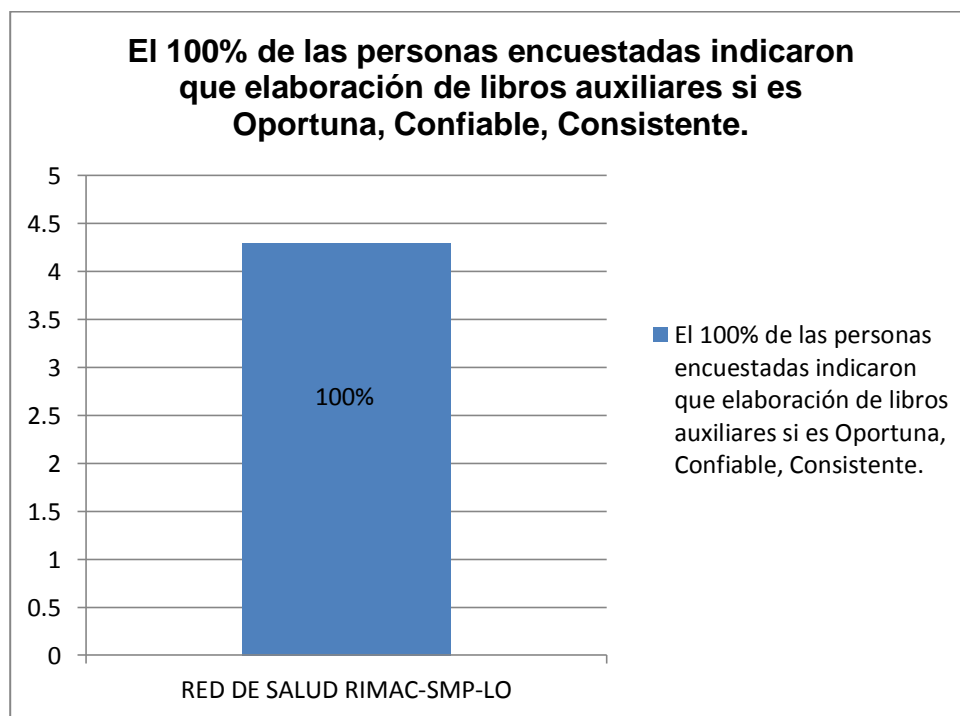
FUENTE: Red de Salud Rímac, Encuesta septiembre 2016.

### **INTERPRETACIÓN:**

Las personas encuestadas respondieron que cuando carecían de la aplicación del SIAF los libros auxiliares se desarrollaba de manera, Oportuna, Confiable, Consistente en un rango de porcentaje de 40% aproximadamente.

Después de la aplicación del SIAF-SP, el 100% de las personas encuestadas indicaron que elaboración de libros auxiliares si es Oportuna, Confiable, Consistente

**FIGURA N° 2: DESPUES**



**FUENTE: Red de Salud Rímac, Encuesta septiembre 2016.**

**3. La elaboración de los libros principales (Libro Diario, Libro Mayor) se cumple, de forma:**

**TABLA N° 3**

ANTES DE LA APLICACIÓN DEL SIAF-SP			DESPUES DE LA APLICACION DEL SIAF-SP		
CATEGORIA	SI	NO	CATEGORIA	SI	NO
OPORTUNA	40%	60%	OPORTUNA	100%	0%
CONFIABLE	35%	65%	CONFIABLE	100%	0%
CONSISTENTE	35%	65%	CONSISTENTE	100%	0%

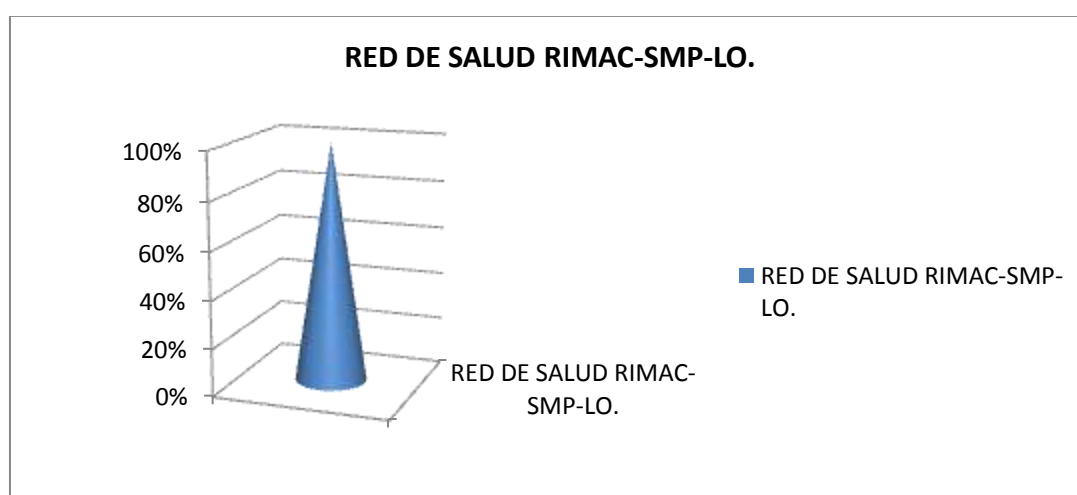
**FUENTE:** Red de Salud Rímac, Encuesta septiembre 2016.

**INTERPRETACIÓN:**

Las personas encuestadas respondieron que cuando carecían de la aplicación del SIAF los libros principales se desarrollaba de manera, Oportuna, Confiable, Consistente en un rango de porcentaje de 40% aproximadamente.

Después de la aplicación del SIAF-SP, el 100% de las personas encuestadas respondieron que la aplicación del SIAF en los libros principales si es necesario

**FIGURA N° 3: DESPUES**



**FUENTE:** Red de Salud Rímac, Encuesta septiembre 2016.



4. Para la presentación a tiempo de la información requerida por las instituciones reguladoras, los estados financieros y notas a los estados financieros, se elabora de manera:

**TABLA N° 4**

ANTES DE LA APLICACION DEL SIAF-SP			DESPUES DE LA APLICACION DEL SIAF-SP		
CATEGORIA	SI	NO	CATEGORIA	SI	NO
OPORTUNA	35%	65%	OPORTUNA	100%	0%
CONFIABLE	35%	65%	CONFIABLE	100%	0%
CONSISTENTE	35%	65%	CONSISTENTE	100%	0%

**FUENTE:** Red de Salud Rímac, Encuesta septiembre 2016.

**INTERPRETACIÓN:**

Las personas encuestadas respondieron que cuando carecían de la aplicación del SIAF la información requerida por las instituciones reguladoras los estados financieros y notas a los estados financieros, se elabora de manera, Oportuna, Confiable, Consistente, en un rango de porcentaje de 35% aproximadamente.

Después de la aplicación del SIAF-SP, el 100% de las personas encuestadas respondieron que la aplicación del SIAF en la información requerida por las instituciones reguladoras es necesaria.

5. Cree usted que las funciones de las personas que laboran en la Unidad de Economía de la Red de Salud Rímac-SMP-LO, cumplen dentro de los plazos establecidos en forma:

**TABLA N° 5**

ANTES DE LA APLICACION DEL SIAF-SP			DESPUES DE LA APLICACION DEL SIAF-SP		
CATEGORIA	SI	NO	CATEGORIA	SI	NO
OPORTUNA	45%	55%	OPORTUNA	100%	0%
CONFIABLE	30%	70%	CONFIABLE	100%	0%
CONSISTENTE	35%	65%	CONSISTENTE	100%	0%

**FUENTE:** Red de Salud Rímac, Encuesta septiembre 2016.

### **INTERPRETACIÓN:**

Las personas encuestadas respondieron que cuando carecían de la aplicación del SIAF las funciones de las personas que laboran en la Unidad de Economía de la Red de Salud Rímac-SMP-LO, se elabora de manera, Oportuna, Confiable, Consistente, en un rango de porcentaje de 35% aproximadamente.

Después de la aplicación del SIAF-SP, el 100% de las personas encuestadas respondieron que la aplicación del SIAF en las funciones de las personas que laboran en la Unidad de Economía de la Red de Salud Rímac-SMP-LO es necesaria.

**6. ¿Usted cómo evalúa el control de los saldos de las cuentas de la Red de Salud Rímac-SMP-LO?**

**TABLA N° 6**

<b>ANTES DE LA APLICACION DEL SIAF-SP</b>			<b>DESPUES DE LA APLICACION DEL SIAF-SP</b>		
<b>CATEGORIA</b>	<b>SI</b>	<b>NO</b>	<b>CATEGORIA</b>	<b>SI</b>	<b>NO</b>
OPORTUNA	40%	60%	OPORTUNA	100%	0%
CONFIABLE	30%	70%	CONFIABLE	100%	0%
CONSISTENTE	30%	70%	CONSISTENTE	100%	0%

**FUENTE:** Red de Salud Rímac, Encuesta septiembre 2016.

**INTERPRETACIÓN:**

Las personas encuestadas respondieron que cuando carecían de Aplicación del SIAF el control de los saldos de las cuentas de la Red de Salud Rímac-SMP-LO, se elabora de manera, Oportuna, Confiable, Consistente, en un rango de porcentaje de 35% aproximadamente.

Después de la aplicación del SIAF-SP, el 100% de las personas encuestadas respondieron que la aplicación del SIAF en el control de los saldos de las cuentas de la Red de Salud Rímac-SMP-LO, es necesaria.

**7. Cree Usted que la información que reporta la Unidad de Economía de la Red de Salud Rímac-SMP-LO, para la toma de decisiones es:**

**TABLA N° 7**

<b>ANTES DE LA APLICACION DEL SIAF-SP</b>			<b>DESPUES DE LA APLICACION DEL SIAF-SP</b>		
<b>CATEGORIA</b>	<b>SI</b>	<b>NO</b>	<b>CATEGORIA</b>	<b>SI</b>	<b>NO</b>
OPORTUNA	40%	60%	OPORTUNA	100%	0%
CONFIABLE	40%	60%	CONFIABLE	100%	0%
CONSISTENTE	40%	60%	CONSISTENTE	100%	0%

**FUENTE:** Red de Salud Rímac, Encuesta septiembre 2016.

**INTERPRETACIÓN:**

Las personas encuestadas respondieron que cuando carecían de Aplicación del SIAF que la información que reporta la Unidad de Economía de la Red de Salud Rímac-SMP-LO, para la toma de decisiones, se elabora de manera, Oportuna, Confiable, Consistente, en un rango de porcentaje de 40% aproximadamente.

Después de la aplicación del SIAF-SP, el 100% de las personas encuestadas respondieron que la aplicación del SIAF en la información que reporta la Unidad de Economía de la Red de Salud Rímac-SMP-LO, para la toma de decisiones es necesaria.

**8. ¿Cree Usted que ha sido de gran utilidad la aplicación del SIAF –SP para la integración contable de la Red de Salud Rímac-SMP-LO?**

**TABLA N° 8**

<b>ANTES DE LA APLICACION DEL SIAF-SP</b>			<b>DESPUES DE LA APLICACION DEL SIAF-SP</b>		
<b>CATEGORIA</b>	<b>SI</b>	<b>NO</b>	<b>CATEGORIA</b>	<b>SI</b>	<b>NO</b>
OPORTUNA	0%	0%	OPORTUNA	100%	0%
CONFIABLE	0%	0%	CONFIABLE	100%	0%
CONSISTENTE	0%	0%	CONSISTENTE	100%	0%

**FUENTE:** Red de Salud Rímac, Encuesta septiembre 2016.

**INTERPRETACIÓN:**

Después de la aplicación del SIAF-SP, el 100% de las personas encuestadas indicaron que la integración contable si es Oportuna, Confiable, Consistente.

## **3.2. DISCUSIÓN DE RESULTADOS:**

### **3.2.1. En función a la encuesta y la guía de observación:**

Después de presentar los resultados, a continuación nos permitirá analizar los datos obtenidos de acuerdo a nuestro marco teórico, los antecedentes y la hipótesis.

- ✓ Por lo consiguiente, los resultados de la encuesta aplicada a la población seleccionada, que labora en la Unidad de Economía nos muestra que después de la aplicación del SIAF-SP la integración contable de la Red de Salud Rímac-SMP-LO, mejoró significativamente en cuanto a oportunidad, confiabilidad y consistencia. Así mismo en las figuras N° 01 y 02 respaldan los resultados obtenidos en la encuesta, en lo referente a la aplicación del SIAF-SP, de esta manera el resultado de nuestra investigación está demostrando coincidencias con lo señalado en el marco teórico.
- ✓ En resumen, los resultados de la encuesta, nos muestra que después de la aplicación del SIAF-SP, el proceso de integración contable en la Red de Salud Rímac-SMP-LO, se lleva a cabo de manera que las operaciones que afectan la situación económica-financiera, se registran oportunamente, y a la vez se reporta información confiable, consistente y oportuna.
- ✓ Como se puede apreciar, en la presentación de los resultados, tanto en el cuestionario como en las figuras de observaciones, después de la aplicación del SIAF-SP; se llega a determinar que en la Unidad de Economía se registran de forma íntegra las operaciones, para su presentación de la información adecuada a las entidades reguladoras y la toma de decisiones, de esta manera se está demostrando con lo establecido en el marco teórico.

### **3.2.2. En función a los antecedentes**

En conclusión, los resultados de la encuesta y de las figuras nos señalan que después de la aplicación del SIAF-SP, el personal que labora en la Unidad de Economía, cumple con las funciones de manera oportuna por el rápido procesamiento de la información, por lo consiguiente, se está coincidiendo con las conclusiones de los antecedentes señalados en la presente investigación.

### **3.2.3. En función a la hipótesis**

Nuestra hipótesis dice:

El impacto de la aplicación del El Sistema Integrado de Administración Financiera, contribuirá a mejorar la gestión de la integración contable de la Red de Salud Rímac-SMP-LO.

De acuerdo a nuestra investigación, la aplicación del Sistema Integrado de Administración Financiera para el Sector Público (SIAF-SP), en la Red de Salud Rímac-SMP-LO, nos ha permitido, como se puede observar en la comparación del antes y el después, mejorar la gestión de la integración contable de esta institución pública, alcanzando rangos de 100% en la actualidad y superando realidades anteriores, lo cual en esta discusión de resultados nos permite deducir que la hipótesis propuesta no ha sido probada.

# **CONCLUSIONES, RECOMENDACIONES**



## CONCLUSIONES:

Después de realizar el análisis correspondiente se concluyó que:

- ✓ El diagnóstico realizado a través de un cuestionario a la Unidad de Economía de la Red de Salud Rímac-SMP-LO, se precisó que existía, en su mayoría, usuarios insatisfechos (87.50%) y satisfechos (12.50%), y en la guía de observación hallamos que la información no era presentada a tiempo por el motivo que se realizaba a manuscrito, por lo cual no era oportuna, confiable y consistente.
- ✓ Se determinó que la evaluación de la integración contable, después de la aplicación del SIAF-SP en la Red de Salud Rímac-SMP-LO, según los resultados del cuestionario “En su mayoría afirman que han alcanzado una mejora significativa y al realizar la guía observamos que la información es oportuna, confiable y consistente.”
- ✓ En cuanto a la comparación de la integración contable, del antes y el después de la aplicación del SIAF-SP, en la Red de Salud Rímac-San Martín de Porres-Los Olivos, ha sido muy trascendente, por cuanto nos ha permitido la mejora de los estándares llegando a alcanzar índices del 100%, lo cual indica una contribución significativa a la Integración Contable, por lo que podemos concluir que la hipótesis ha quedado en efectivo positivo.

## RECOMENDACIONES:

- Realizar las actividades del proceso contable en el SIAF, teniendo en cuenta que la Información procesada y contenida en los reportes se generan de forma oportuna, detallada y consistente para la tomada de decisiones por la Administración.
- También es necesario que todos los integrantes de la Unidad de Economía, conozca con objetividad los resultados de la modernización tecnológica, que hoy permite impulsar la mejora continua de las funciones del personal de la Unidad de Economía, para que la información se reporte con oportunidad, confiabilidad y consistencia a las entidades rectoras del SIAF-SP, acorde con lo normado por la Dirección General de Contabilidad Pública.
- Es preciso que el personal operativo y usuarios de la información contable se actualicen permanentemente con las modificaciones y mejoras del SIAF-SP para que contribuyan a mantener los estándares de mejora alcanzados en la Integración Contable de la Unidad de Economía de la Red de Salud Rímac-SMP-LO.

## **DISCUSIÓN:**

En los puntos anteriores de este capítulo se han desarrollado cada uno de los indicadores pertenecientes también a cada una de las variables que permiten observar objetivamente las causas por las que sustentan la hipótesis y los indicadores correspondientes a los efectos que se generan. Sin embargo, con el objetivo de cumplir con la estructura formal requerida, en los apartes siguientes se trata de presentar un resumen de lo requerido y expuesto en el capítulo anterior.

Como hemos podido observar en la encuesta, se ha podido conocer que existen deficiencias en la Red de Salud Rímac- San Martín de Porres-Los Olivos, sin el manejo de la información integral proporcionada por el SIAF-SP, esto debido a que no existen filtros suficientes y estratégicos en el manejo de la información, a esto se suma no contar con personal altamente especializado y con experiencia comprobada en el manejo de información y documentación del sector público; muchas veces los usuarios del sistema están porque tienen experiencia mas no porque tengan suficiente capacitación y experiencia profesional en el tema. Otro aspecto importante es que en cuanto a la ejecución presupuestaria realizada a través del SIAF-SP; ésta actualmente no proporciona información confiable, pues no se hace un control o auditoría sobre la documentación sustentatoria de las diversas operaciones que se realizan y que deben ser registradas en el SIAF. Respecto de la contabilización de operaciones financieras realizadas a través del SIAF-SP, ésta no se realiza reuniendo los requisitos exigidos por la normatividad legal establecida, lo que impide que se logren mejores niveles de asignación y uso de los recursos financieros públicos en el sector público. Muchas veces por estos problemas no se destinan apropiadamente las inversiones a nivel nacional, no se conocen adecuadamente las necesidades de la población, o los recursos no son utilizados en forma eficiente o en forma apropiada.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

### TEXTUAL:

- **León, F. & Marquina, M. (2012 p.3).** Tesis presentada como requisito para optar el Título de Contador Público. Universidad Privada Antenor Orrego.
- **Esquivel, O. (2010 p.4).** Tesis presentada como requisito para optar el Título de Contador Público. Universidad Privada Antenor Orrego.
- **Arroyo, C. (2006 p.4).** Tesis presentada como requisito para optar el Título de Contador Público, Universidad Privada del Norte.
- **Caballero Bustamante. (2010 p.6-8).** Manual del Sistema Integrado de Administración Financiera - Sector Público (SIAF-SP). Gestión Pública y Desarrollo.
- **Lapeyre, J. (2008 p.8-16).** Manual del Sistema Integrado de Administración Financiera - Sector Público (SIAF-SP). Lima, Perú: Gestión Pública y Desarrollo.
- **(Base Legal del SIAF. p.16).** (n.f.). Recuperada Marzo 24, 2014.
- **Álvarez (2005 p.18).** Análisis e Interpretación de los Estados Financieros, Presupuesto de Caja y Gerencia Financiera en el Sector Público. Lima. Pacífico Editores.
- **Apaza (2005 p.18).** Costos: ABC, ABM, ABB – Herramientas para incrementar la rentabilidad y competitividad empresarial. Lima. Entrelíneas SRL.
- **Maxon, M (2000 p.17-20).** Sistemas Integrados de Administración Financiera Pública en América Latina. CEPAL.
- **MEF (2013 p.20-25).** Calendario, Compromisos, devengados, Girados.
- **MEF Portal de Transparencia Económica (2014 p26-27).** Ministerio de Economía y Finanzas (2013), Marco Macroeconómico Multianual 2011-2015, Lima.
- **Ministerio de economía y finanzas.**
- **Sistema Nacional de Inversión Pública SNIP – MEF (2014).**

**VIRTUAL:**

- <http://rc-consulting.org/blog/2016/02/que-es-es-siaf-sistema-integrado-de-administracion-financiera-del-es-estado/>.
- <http://dspace.unapiquitos.edu.pe/bitstream/unapiquitos/390/1/tesis%20completa.pdf>.
- [http://mef.gob.pe/index.php?option=com\\_content&view=article&id=2028&Itemid=101421&lang=es](http://mef.gob.pe/index.php?option=com_content&view=article&id=2028&Itemid=101421&lang=es).
- <http://cursosiaf.com/tallerpractico/es-el-siaf.html>.
- <http://cursodelsiaf.com/temarios/SIAFBASICO-Sabados2012.pdf>.
- [http://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4\\_uibd.nsf/08B8FDE2C856ADB705257ABD005EE899/\\$FILE/104\\_pdfsam\\_.pdf](http://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/08B8FDE2C856ADB705257ABD005EE899/$FILE/104_pdfsam_.pdf).
- [http://sisbib.unmsm.edu.pe/bibvirtualdata/publicaciones/yupaq/n3\\_1998/a04.pdf](http://sisbib.unmsm.edu.pe/bibvirtualdata/publicaciones/yupaq/n3_1998/a04.pdf).
- <http://modernizacionsiaf-sp.blogspot.pe/2013/03/definicion-del-sistema-integrado-de.html>.
- <http://www.cepal.org/publicaciones/xml/3/4453/lcl1343e.pdf>
- Recuperado de: [www.transparencia-economica.mef.gob.pe](http://www.transparencia-economica.mef.gob.pe)
- Recuperado de: <http://transparencia-economica.mef.gob.pe/>
- [http://www.mef.gob.pe/index.php?option=com\\_content&view=article&id=875&Itemid=100272](http://www.mef.gob.pe/index.php?option=com_content&view=article&id=875&Itemid=100272).
- <http://cursosiaf.com/tallerpractico/es-el-siaf.html>
- <http://cursodelsiaf.com/temarios/SIAFBASICO-Sabados2012.pdf>
- [http://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4\\_uibd.nsf/08B8FDE2C856ADB705257ABD005EE899/\\$FILE/104\\_pdfsam\\_.pdf](http://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/08B8FDE2C856ADB705257ABD005EE899/$FILE/104_pdfsam_.pdf)
- <http://www.Peru-contable.com/gubernamental/siaf/>.

# **ANEXOS**

## Anexo N° 01

Cuestionario a la Unidad de Economía de la Red de Salud Rímac-SMP-LO,

**INSTRUCCIÓN:** responda con veracidad cada una de las preguntas. La información es confidencial

Nombre y Apellidos:.....

Unidad:.....

N°	PREGUNTAS	RESPUESTAS		COMENTARIOS
		SI	NO	
1	¿El proceso de integración contable en la Unidad de Economía de la Red de Salud Rímac-San Martín de Porres-Los Olivos, se desarrolla oportuna, confiable y consistente?			
2	¿El registro contable total de las operaciones en los libros auxiliares, se realiza de manera oportuna, confiable y consistente?			
3	¿La elaboración de los libros principales (Libro Diario, Libro Mayor) se cumple, de forma oportuna, confiable y consistente?			
4	¿La presentación a tiempo de la información requerida por las instituciones reguladoras (Estados Financieros y notas a los estados financieros), se elabora de manera oportuna, confiable y consistente?			
5	¿Cree usted que las funciones de las personas que laboran en la Unidad de Economía de la Red de Salud Rímac-San Martín de Porres-Los Olivos, cumplen dentro de los plazos establecidos?			
6	¿La evaluación del control de los saldos de las cuentas de la Red de Salud Rímac-SMP-LO es oportuna, confiable y consistente?			
7	¿Cree Usted que la información que reporta la Unidad de Economía de la Red de Salud Rímac-SMP-LO, para la toma de decisiones es oportuna, confiable y consistente?			
8	¿Cree Usted que ha sido de gran utilidad la implementación del SIAF –SP para la integración contable de la Red de Salud?			

## INTEGRANTES DE LA UNIDAD DE ECONOMIA



Figura 4



Sistema Integrado de  
Administración Financiera del  
Sector Público



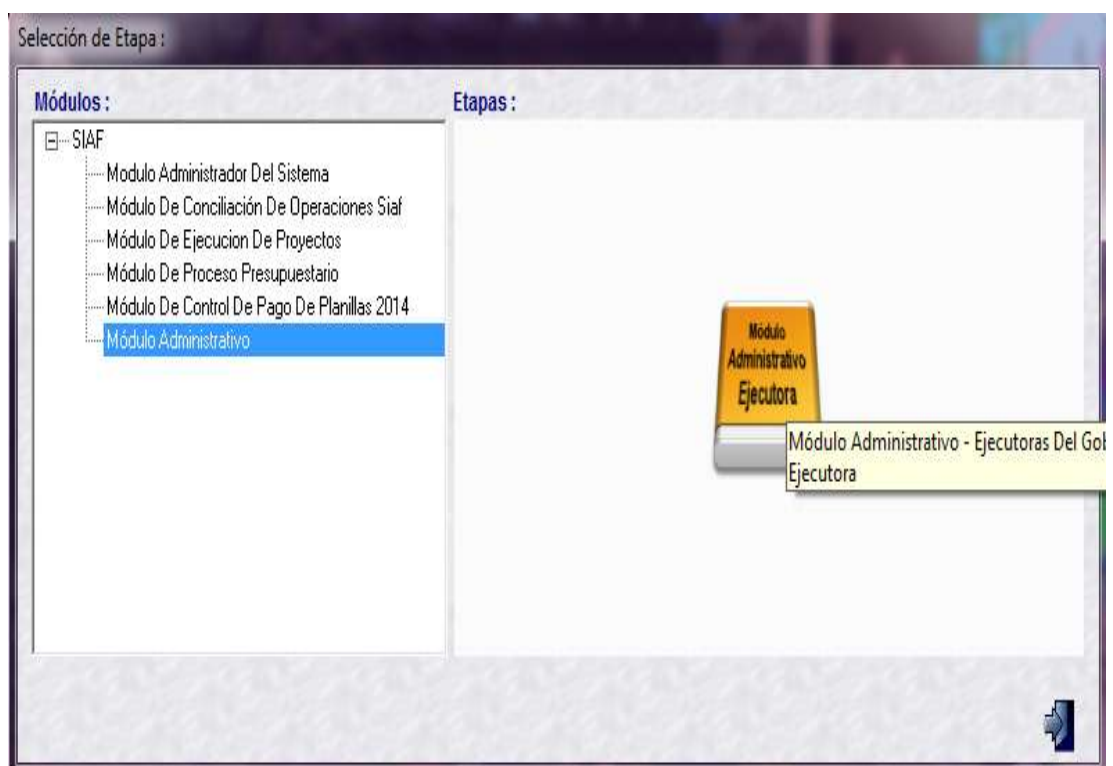
Año

Usuario

Clave

Figura 5

Figura 6



SIAF 2015 - Release 14.09.01 - [ Módulo Administrativo - Ejecutora ] 000192 Unidad De Prueba

Sistemas Mantenimiento Registro Procesos Consultas Reportes Utilitarios Comunicación

Registro SIAF 2015

**Expediente** Entidad 000192 UNIDAD DE PRUEBA  
 0000000889 Destino/Origen 005000 MEF - TESORO PÚBLICO

Tipo Operación DG GASTO - OTROS G/ Exp.Encargo  
 Exp.Fin. Temporal Modalidad Compra NA NO APLICABLE Tipo Proc. Sel. 0001 Op.Inicial A  
 Fase Contractual Area 0000 FONDO NACIONAL DE DESAR Datos del Contrato

C	F	Doc.	Serie	Número	Fecha	Mejor Fecha	Rb	Año	Bco.	Cta.	Moneda	Tipo Cambio	Monto Inicial	Estado
G	C	0000000068-0002	234	SCS.010-15-DIG	28/01/2015	28/01/2015	2-09				S/.	1.0000000000000000	18115.00	A
G	D	0000000068-0002	049	BV.324-025686	28/01/2015	29/01/2015	2-09				S/.	1.0000000000000000	18115.00	A
G	G	0000000068-0002	009	2815	28/01/2015	28/10/2016	2-09	2013	001	032	S/.	1.0000000000000000	18115.00	A
G	P	0000000068-0002	009	2815	28/01/2015	28/10/2016	2-09	2013	001	032	S/.	1.0000000000000000	18115.00	A

Ciclo G Gasto Fase D Devengado Tipo Giro Notas MAVILA.HNOS. S.A.; SCS Saldo MN 0.00 Monto Actual 18115.00

Cod.	Serie	Número	Fecha	Mejor Fecha	Proveedor	Entidad	Conv.	Tipo	M.Pago	Cta. Cte.	Año	Bco.	Cta.	Moneda	Tipo de Cambio
049		BV.324-0256	28/01/2015	29/01/2015	1	20100131278	2	09	000	E 7 11				S/.	1.0000000000000000

Clasificador	Descripción	Monto
2.7.1.1.199	PARA OTROS FINES	18115.00

Meta	Cadena Programática	Monto
0076	00.953.0005.4150.0509311.0110019	18115.00

**Documentos COA [SUNAT] / Rendición**

Cod.	Serie	Número	Fecha	Nº Doc.	Monto Adquisición	Monto Tributo
					<b>Total [Incl. Impuestos]</b>	0.00

Programa: FORTALECIMIENTO DE LA PESCA ARTESANAL  
 Prod./Proy.: AGENTES DE LA PESCA ARTESANAL CAPACITADOS E  
 Act/AI/Obras: APOYO FINANCIERO PARA LA PESCA ARTESANAL  
 Función: PESCA  
 División Func: TRANSFERENCIAS E INTERMEDIACION FINANCIERA  
 Grupo Func: TRANSFERENCIAS DE CARACTER GENERAL  
 Meta: 0135784 APOYO FINANCIERO PARA LA PESCA ARTE

Proveedor: MAVILA.HNOS S A

Figura 7.